



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 112 De Lunes, 23 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200017800	Ejecutivo	Dario Laguado Monsalve	Jose Isabel Mogrovejo Suarez	20/11/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechácese De Plano La Presente Demanda Instaurada Por Salud Vida S.A.Contra Mogrovejo Suarez Jose Isabel Por Las Razones Expuestas En La Parteconsiderativa De Este Proveído.: Remítase El Expediente Con Todos Sus Anexos Al Juzgado Municipal Depequeñas Causas Laborales De Montería Para Lo De Su Competencia A Través De Laoficina De Apoyo Judicial De Esta Ciudad.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 23 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

30ab993f-7ef2-4c2d-a974-b77074768ae9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 112 De Lunes, 23 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200018400	Ejecutivo	Luis Aurelio Diaz Villamil	Juan Pablo Vargas Regino	20/11/2020	Auto Ordena - Autorícese Al Dr. Luis Aurelio Diaz Villamil Para Actúe En Su Propio Nombredentro Del Presente Proceso.De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del C.P. Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De La Denuncia De Bienes.
23001310500220200017200	Ordinario	Diana Parra Palacios	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite-Auto No Avoca

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 23 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

30ab993f-7ef2-4c2d-a974-b77074768ae9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 112 De Lunes, 23 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200012200	Ordinario	Elmito Jose Suárez Ciprián	Contra Fernando Moreno Fiscal Propietario De Bodega	20/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 20 De Noviembre De 2020. Auto Devuelve La Contestacion De La Demanda.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 23 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

30ab993f-7ef2-4c2d-a974-b77074768ae9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 112 De Lunes, 23 De Noviembre De 2020



23001310500220200018200	Ordinario	Hector Jose Martinez Ruiz	Aenco S.A.S.	20/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelvase La Demanda Por Lo Manifestado En La Parte Considerativa De Éste Auto. Dése Al Demandante El Término De Ley - Cinco Días - Para Que Subsane Las Deficiencias Procesales Señaladas, So Pena De Proceder Al Rechazo Del Escrito Demandatorio.: Reconozcase Y Tngase, Al Dr. Cesar Adil Durango Buelvas, Comoapoderado Judicial Del Demandante, Señor Hector Jose Martinez Ruiz, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.
-------------------------	-----------	---------------------------	--------------	------------	---

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 23 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

30ab993f-7ef2-4c2d-a974-b77074768ae9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 112 De Lunes, 23 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200018000	Ordinario	Julio Alberto Benitez Montiel	Rocio De La Trinidad Mendez De Kerguelen	20/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite - Auto No Avoca
23001310500220190040000	Ordinario	Yesid Medina Lagarejo	Alexander Jose Martinez Hernandez, Guido Guillermo Gomez Ordosgoitia, Adriana Yaneth Lopez Almanza	20/11/2020	Auto Reconoce Personería - 20 De Noviembre De 2020. Auto Reconoce Poder.
23001310500220200017300	Ordinario	Yunior Gonzalez Corcho	Fondo De Pensiones Porvenir Afp	20/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 23 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

30ab993f-7ef2-4c2d-a974-b77074768ae9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 112 De Lunes, 23 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200015800	Prestaciones / Acreencias Laborales	Deposito Abo S.A.S.	David Noriega Berrio	20/11/2020	Auto Requiere - Auto Ordena Requerir Al Juzgado Primero Laboral Del Circuito Para Que Indique El Motivo O Los Motivos Por Los Cuales No Ha Convertido Y Puesto A Disposición De Título Judicial A Ordenes De Este Despacho Judicial
23001310500220200021300	Prestaciones / Acreencias Laborales	Ruben Dario Montes Garavito	Juan Ignacio Pupo Garcia	20/11/2020	Auto Requiere - Se Ordeno Requerir Al Señor Ruben Dario Montes Garavito Para Que Se Notifique De Este Proveido Y Reclame Los Dienros Consignados Por Concepto De Prestaciones Sociales

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 23 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

30ab993f-7ef2-4c2d-a974-b77074768ae9